

Recomendaciones para la implementación del Plan de Control de Infecciones para reducir el riesgo de Tuberculosis para visitantes y trabajadores en instituciones prestadoras de salud



Es un llamado a promover la recomendación de la Organización Mundial de la Salud de contribuir con la estrategia mundial **"FIN A LA TUBERCULOSIS"** a través de ejercicio de abogacía, investigación operativa e innovación

Esta nota de política pública resume, evidencia y recomienda la implementación, ejecución y evaluación del Plan de Intervenciones para el Control de Infecciones en Enfermedades Transmitidas por Vía Aérea con Énfasis en Tuberculosis

Este documento está dirigido a las autoridades sanitarias, organizaciones públicas y privadas en las áreas gerenciales, administrativas, operativas de instituciones prestadoras de servicios de salud, coordinadores de programas de salud, personal de organizaciones que concentran personal como penales o reformatorios, profesionales de la salud, la academia y organizaciones o líderes de la sociedad civil

Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS)

Son eventos infecciosos que se adquieren como consecuencia de la prestación de servicios de salud, también pueden afectar a personal asistencial, trabajadores y visitantes de instituciones de salud. Comprometen la seguridad del paciente y representa alto impacto clínico, económico y social por lo que son un serio problema de salud pública mundial. Anualmente se reportan alrededor de 4,1 millones de casos y 37.000 muertes (1-3).

Por considerarse eventos evitables, su prevención y control son responsabilidad de los tomadores de decisiones en todos los niveles del Sistema General de Seguridad Social en Salud, los cuales deben fortalecer los marcos normativos de acción, vigilancia y evaluación, además de generar evidencia para procurar ambientes clínicos y laborales seguros (4-6).

Tuberculosis en el marco del control de infecciones

Por su potencial epidémico la tuberculosis requiere de la implementación de procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación del plan de control de infecciones dirigido a garantizar la oportuna detección y tratamiento de personas con enfermedad pulmonar activa y la protección de la exposición ambiental (7).

Con el objetivo de eliminar la tuberculosis como un problema de salud pública mundial, la Organización Mundial de la Salud promueve la estrategia “Fin a la TB” y la Organización de las Naciones Unidas considera su lucha en uno de los objetivos de desarrollos sostenible (ODS) y Colombia cuenta con un amplio marco normativo que procura la prevención, el control y la eliminación de la tuberculosis que incluye el Plan de intervenciones para control de infecciones en enfermedades transmitidas por vía aérea con énfasis en tuberculosis en instituciones de salud y sitios de congregación de personas (9-12).

Actores involucrados

Teniendo en cuenta la normativa nacional, las recomendaciones internacionales y la evidencia científica, durante el periodo 2026-2019 Cali propone, adapta y acompaña la implementación de un plan de control de infecciones institucional priorizando aquellas que: a) que realizaran diagnóstico y tratamiento de tuberculosis sensible o resistente; b) con altas tasas de incidencia; c) atendieran pacientes con VIH/SIDA y d) que presentaran casos de tuberculosis pulmonar en trabajadores de salud.

Metas y dimensiones de las medidas de control de infecciones

Las metas del plan:

- ◀ 100% de establecimientos cuentan con un plan elaborado y e implementado.
- ◀ 100% de trabajadores de salud capacitados, entrenados y sensibilizados en prevención y control de tuberculosis
- ◀ 100% de las instituciones aplican medidas de control de infecciones

Niveles operativos propuestos

i. Control administrativo/gerencial: Son el nivel de gestión más importantes, dirigidas a reducir las fuentes de contagio mediante: a) Asignar la responsabilidad implementar el plan de control de infecciones. b) Evaluar el riesgo institucional. c) Garantizar la disponibilidad de procesos, las pruebas de laboratorio y la notificación de los resultados; d) Implementar prácticas laborales eficaces para el manejo de personas con tuberculosis; e) Garantizar la limpieza, esterilización o desinfección de equipos y material médico; f) educar, capacitar y aconsejar acerca de tuberculosis; g) Evaluar a los trabajadores en riesgo de exposición; h) Aplicar principios de prevención basados en la epidemiología institucional; i) Promocionar la higiene de la tos y j) Coordinar acciones de control con todos los niveles y actores involucrados.

ii. Control ambiental: dirigido a prevenir la propagación y reducir la concentración de núcleos de gotitas infecciosas: a) Acciones para controlar la fuente de la infección a través de ventilación por extracción localizada y b) Disminuir la concentración del aire contaminado y eliminarlo de manera segura.

iii. Protección respiratoria: enfatizan el uso de equipo de protección personal en situaciones de alto riesgo, promueven: a) Implementar un programa de protección respiratoria; b) Capacitar a trabajadores en la protección respiratoria y d) Educar en la higiene respiratoria.

Recomendaciones basadas en la evidencia de la evaluación

La Evaluación de la implementación del Plan de Control de Infecciones como medida de prevención para el control de infecciones en enfermedades transmitidas por vía aérea con énfasis en tuberculosis, en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en Cali, 2018-2019, demostró oportunidades de mejora en los tres niveles operativos que procuran cortar la cadena de la transmisión y reducir la carga de la enfermedad en las instituciones, por lo que se recomienda:

Control Administrativo/Gerencial

- Realizar mediciones del riesgo institucional de manera rutinaria, lo que permitiría priorizar las acciones institucionales, como planificar la provisión de recursos necesarios para la implementación del PCI en sus tres controles.
- El funcionamiento del comité de control de infecciones debe adelantarse de manera autónoma e independiente, incluyendo la participación de todas las instancias administrativas, operativas y de servicios generales.
- Establecer procesos formativos al recurso humanos administrativo, asistencias, administrativo y de servicios generales que involucren los tres controles del PCI, así como un plan de incentivos para su cumplimiento.
- Establecer proceso de monitoreo y evaluación del plan estratégico del PCI institucional.

Control Ambiental

- Incluir personal responsable de mediciones de aire, mantenimiento de equipos asistenciales como visitantes permanentes del comité del PCI institucional.
- Establecer procesos escritos de implementación, monitoreo y evaluación de mediciones de flujos de aire institucional, priorizando espacios según valoración del riesgo; urgencias, espacios de aislamiento, consultorios de atención a usuarios...
- Establecer protocolos de mantenimiento, así como cronograma de planificación para la ventilación mecánica.

Control Respiratorio

- Realizar planificación de compras de insumos de protección respiratorio teniendo en cuenta el tipo de protección y distribución institucional.
- Realizar monitoreo y evaluación de adopción de procesos formativos a la práctica institucional y profesional.
- Realizar pruebas de ajuste requeridos para los N95

Recomendaciones para Instituciones involucradas en el control de infecciones

- **Instituciones Prestadoras de Salud:** garantizar la implementación de medidas de control de infecciones en tuberculosis y la prevención y monitoreo de la exposición laboral en los trabajadores de la salud, acorde con lo establecido en este lineamiento y demás afines.
- Disponer de un responsable o comité del control de infecciones integrado por los departamentos involucrados en la implementación del Plan de control de infecciones y realice capacitaciones periódicas.
- **Empresas Administradoras del plan de Beneficios/ Direcciones Departamentales y Distritales de Salud:** asistencia técnica y seguimiento en municipios e instituciones de salud, para el seguimiento de las metas de captación de sintomáticos respiratorios, implementación de los lineamientos técnicos y el control de tuberculosis.
- **Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis:** elaboración de un manual nacional con lineamientos para la implementación de acciones estandarizadas para cada nivel operativo del control de tuberculosis.

Referencias

1. https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Lineamientos/Pro_Brotes%20IAAS%202022.pdf
2. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/PAI/programa-iaas-ram.pdf>
3. Klevens R, Edwards J, Richards C, Horan T, Gaynes R, Pollock D. Estimating Health Care-Associated Infections and Deaths in U.S. Hospitals, 2002. Public Health Rep. 2007
4. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/PAI/programa-iaas-ram.pdf>
5. <https://www.who.int/es/news/item/06-05-2022-who-launches-first-ever-global-report-on-infection-prevention-and-control>
6. Spencer LH, Hartfiel N, Hendry A, Anthony B. Have infection control and prevention measures resulted in any adverse outcomes for care home and domiciliary care residents and staff? Medrxiv. 2022
7. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/Plan-estrategico-fin-tuberculosis-colombia-2016-2025.pdf>
8. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>
9. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/plan-monitoreo-evaluacion-tuberculosis.pdf>
10. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20227%20de%202020.pdf
11. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf
12. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201328%20de%202021.pdf

Autores

Claudia Marcela Castro-Osorio

ccastro@ins.gov.co

<https://orcid.org/0000-0002-8792-2002>

Instituto Nacional de Salud. Bogotá, Colombia

Lucy del Carmen Luna-Miranda

lucy.luna@cali.gov.co

<https://orcid.org/0000-0002-2231-4591>

Secretaría Distrital de Salud Pública, Santiago de Cali. Colombia

Mónica Espinosa-Arana

monica.espinosa@correounivalle.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-7967-0677>

Instituto Nacional de Salud. Bogotá, Colombia

Claudia Nathaly Rojas-Zúñiga

claudiarojaszu@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1901-2736>

Secretaría Distrital de Salud Pública. Santiago de Cali, Colombia

Robinson Pacheco López

robinson.pachecol@unilibre.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-2525-9935>

Universidad Libre, Santiago de Cali. Colombia.

Gloria Mercedes Puerto-Castro

gpuerto@ins.gov.co

<https://orcid.org/0000-0002-8577-0228>

Instituto Nacional de Salud. Bogotá, Colombia